



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 53 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:03 (once horas con tres minutos) del día 30 de noviembre de 2020, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días:

ORDEN DEL DÍA Para la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No.53

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de manera virtual sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 52 Quincuagésima, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.52, así como que se integre al contenido al Acta.

ACTA No. 52
QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
13 DE NOVIEMBRE DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Profr. Ramón Aguirre Núñez, Secretario de Desarrollo Social, en el cual solicita la modificación del acuerdo tomado en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2017, en donde se autorizó se realicen pagos al personal que desempeña actividades derivadas de la Liga Municipal de Fútbol en la Unidad Deportiva de Los Fierros, en el cual se aprobó \$80.00 por cada árbitro, al anotador \$40.00 por partido y los recoge balones \$30.00 por partido y después de haber realizado un estudio sobre las necesidades del juego, se solicita realizar el pago por \$130.00 a un solo árbitro por partido y así igualar el pago en las diferentes unidades



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

deportivas, y así mismo se autorice el pago de dos abanderados siendo de \$150.00 para uno por partido durante los juegos de la liguilla.

Estatus: turnado a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para su revisión.

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio del C. Rubén Alanís Arredondo, María Elena Torres Chon, José María de la Luz Adán Lozano y Dolores García, en el cual solicitan alta de apoyos económicos, así como modificación, ya que son personas de escasos recursos.

Estatus: turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su revisión.

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio de la Lic. Ruth Elizabeth López Copado, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago, en el cual solicita en alcance a la cláusula 78 del Contrato Colectivo de Trabajo 2020, se otorgue en Comodato a favor del Sindicato un área de 96 metros cuadrados, para la instalación de las oficinas generales del mismo el cual forma parte de la planta baja del inmueble denominado Palacio de Justicia, ubicado en Calle Mina No. 224, Santa Rosalía, Santiago, N.L.

Estatus: turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión

7.- Presentación de carácter informativo del Desglose total de los subsidios otorgados durante los meses de julio a septiembre de 2020.

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021, así mismo se aprueba su envío al H. Congreso del Estado para su revisión y en su caso aprobación.

Estatus: Concluido

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a otorgar una tarifa única especial de dos cuotas anuales en el pago del Impuesto Predial al Expediente 58-003-245 por los ejercicios anteriores hasta el ejercicio fiscal 2020, a la Asociación de Beneficencia Privada Denominada Andares A.B.P.

Estatus: Concluido



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención de Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la modificación del apoyo económico a nombre de la C. Nancy Rodríguez Ibáñez, y pase a nombre de su hermana la C. Blanca Alicia Rodríguez Ibáñez.

Estatus: Concluido

11.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación y la de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, referente al Inicio del Procedimiento de Consulta Pública sobre el Proyecto de Reglamento que regula el uso de vehículos Recreativos Todo Terreno en el Municipio de Santiago, Nuevo León.

ESTATUS: Enviado a Consulta Pública al Periódico Oficial del Estado (pendiente de publicar)

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Fidel A. Cuellar Gutiérrez, Contralor Municipal en el cual nos remite el Acuerdo de Conformación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo y Acuerdo del Nuevo Comité de Transparencia.

2.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza, Secretaria de Sustentabilidad Urbana y Ambiental, en el cual nos envía para su revisión y dictaminación las propuestas para la elaboración de Reglamentación con las que debe contar los municipios del Estado: Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Santiago, Nuevo León y Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, buenas días Regidores y Síndicos, en esta ocasión no hay informe a presentar.

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a que se otorgue en Comodato a favor del Sindicato un área de 96



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

metros cuadrados, para la instalación de las oficinas generales del mismo el cual forma parte de la planta baja del inmueble denominado Palacio de Justicia, ubicado en Calle Mina No. 224, Santa Rosalía, Santiago, N.L.

ANEXO 1.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y Desarrollo Urbano, Obras Públicas Ecología y Nomenclatura referente al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

ANEXO 2.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

Señores Regidores y Síndicos tienen ustedes la palabra.

No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:26 (once horas con veintiséis minutos) del día 30 de noviembre del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de manera virtual, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS


C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR


C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA


C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR


C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA


C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR


C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA


C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA


C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA


C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 53 DE LA QUINCUAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO; DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTA SUCINTA